



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Técnicas y Métodos de Racionalización Administrativa I"

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002)
Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002)
Año del plan de estudio:	2002
Centro:	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Asignatura:	Técnicas y Métodos de Racionalización Administrativa I
Código:	1170020
Tipo:	Obligatoria
Curso:	3
Período de impartición:	Primer Cuatrimestre
Ciclo:	1
Área:	ORGANIZACION DE EMPRESAS
Departamento:	Economía Financiera y Dirección de Operaciones
Dirección postal:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Dirección electrónica:	http://www.aloj.us.es/defdo/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

El objetivo de la primera parte de esta asignatura es formar al alumno en la gestión informatizada de los flujos de información existentes entre las diversas áreas de la empresa, especialmente con el uso de aplicaciones para la Planificación de los Recursos Empresariales (ERP). En la segunda parte, se analizan los principales servicios que la red Internet aporta al ámbito empresarial y su aplicación a la empresa. Asimismo, se profundiza en el funcionamiento de los diversos modelos de comercio electrónico (B2C, B2B, C2C, etc.) y en otras relaciones electrónicas de la empresa.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Habilidades elementales en informática (Entrenamiento definitivo de la competencia. No se volverá a entrenar después)
Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma moderada)

Competencias específicas

- * Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información
- * Diseñar una empresa desde el enfoque del negocio electrónico
- * Selección e implementación de sistemas de gestión integrados (ERP)

Curso de entrada en vigor: 2009/2010 Última modificación: 2009-07-15

1 de 3

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	w29sm2tmuoSuGg+6bQZ3YQ==	Fecha	08/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/w29sm2tmuoSuGg+6bQZ3YQ==		



- * Diagnóstico y formalización de los flujos de información de la empresa
- * Descripción e identificación los elementos básicos del sistema de información de una empresa
- * Aplicación del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) para la toma de decisiones empresariales
- * Análisis y comparación de los documentos necesarios en el proceso de facturación de una empresa
- * Confección de asientos predefinidos
- * Clasificación de los distintos modelos de comercio electrónico y descripción de sus principales características
- * Descubrir la dimensión electrónica de la empresa

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PARTE I. EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL Y LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP). PARTE II. INTERNET Y LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 24.0

Horas no presenciales: 48.0

Prácticas informáticas

Horas presenciales: 14.0

Horas no presenciales: 14.0

Trabajo de investigación

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 12.0

Trabajo de investigación

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 24.0

Exposiciones y seminarios

Horas presenciales: 4.0

Horas no presenciales: 4.0

Exámenes

Horas presenciales: 3.0

Horas no presenciales: 3.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen escrito tipo test de respuesta cerrada, Resolución de casos empresariales, Elaboración de trabajos o actividades

1. PRIMERA CONVOCATORIA

Hay dos maneras de superar la asignatura en primera convocatoria. La primera de ellas supone una evaluación continua y es adecuada para aquellos alumnos que asisten con regularidad a las clases. La segunda está pensada para aquellos alumnos que no asisten normalmente a clase o que no han superado la asignatura con la evaluación continua.

1.A. EVALUACIÓN CONTÍNUA

Este caso consiste en superar una serie de exámenes tipo test que se realizarán durante el desarrollo de las clases presenciales. Estas pruebas suponen el 70% de la nota final de la asignatura, todas estas pruebas tendrán la misma ponderación para la nota final. El 30% restante se podrá obtener realizando dos trabajos, cuyo peso sobre la nota final se reparte de la siguiente forma:

a) Realización de un trabajo sobre comercio electrónico (creación de una tienda virtual): 20%.

b) Realización de un trabajo sobre asientos predefinidos en AbanQ: 10%.

Para aprobar con la evaluación continua será necesario cumplir las siguientes condiciones:

1. La nota media de las calificaciones de los test debe ser como mínimo de 4 puntos.

Código Seguro De Verificación	w29sm2tmuoSuGg+6bQZ3YQ==	Fecha	08/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/w29sm2tmuoSuGg+6bQZ3YQ==		



2.La suma de las calificaciones de las actividades no presenciales debe ser igual o superior a 1 punto.

3.La suma de los test más las actividades no presenciales debe ser igual o superior a 5 puntos.

Las normas relativas a la realización de los trabajos se publicarán con antelación a través de la plataforma de enseñanza virtual, la página web de la asignatura y el tablón correspondiente.

1.B. EVALUACIÓN TOTAL

Aquellos alumnos que no asistan a clase o que no hayan superado la asignatura por el sistema anterior de evaluación continua, podrán presentarse al final del cuatrimestre a un examen sobre toda la materia cuya puntuación será el 100% de la nota final. En la convocatoria de dicho examen se especificarán los aspectos relativos al mismo.

Nótese que según esta opción, no se tendrá en cuenta para la calificación final la realización de ningún trabajo o actividad no presencial. Las especificaciones relativas a este examen se indicarán en la convocatoria pertinente, que será publicada en el tablón de anuncios correspondiente del centro, en la página web de la asignatura y a través de la plataforma virtual.

2. SEGUNDA CONVOCATORIA Y SIGUIENTES

La única posibilidad existente para aprobar la asignatura en el resto de convocatorias consiste en superar un examen global, sin que tengan validez las puntuaciones obtenidas en las actividades no presenciales realizadas en el transcurso del curso. Al igual que en el caso anterior, las especificaciones relativas a cada convocatoria se indicarán en la convocatoria pertinente, las cuales serán publicadas en el tablón de anuncios correspondiente del centro, en la página web de la asignatura y a través de la plataforma virtual.

Código Seguro De Verificación	w29sm2tmuoSuGg+6bQZ3YQ==	Fecha	08/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/w29sm2tmuoSuGg+6bQZ3YQ==		

